



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

**CARGOS VACANTES A CUBRIR**

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo de cátedra conforme al plan de estudio vigente para las carreras de Profesorado de Inglés y Profesorado de Educación Superior en Inglés a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente instancia curricular:

**RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EL NIVEL MEDIO (PLAN 2015)** – 10 (diez) horas cátedra totales: 3 (tres) horas cátedra en la institución frente a curso y 7 (siete) horas cátedra de supervisión de residencia en las instituciones asociadas en los turnos mañana y/o tarde, pertenecientes al **Campo de la Formación en la Práctica Profesional**.

**Situación de revista:** interina

**Régimen:** cuatrimestral (la materia se dicta en ambos cuatrimestres)

**Horario:** martes de 18.00 a 20.00 hs: estas 3 horas se deberán cumplir en la institución frente al curso, las 7 restantes contemplan la supervisión de las prácticas de los alumnos en las instituciones asociadas en los turnos mañana y/o tarde)

**Turno:** vespertino (horas frente al curso). Mañana y/o Tarde (supervisión de residencias).

**Sede:** Retiro

**Idioma en que se dicta la instancia curricular:** inglés

**Comisión Evaluadora:** Prof. Patricia Veciño, Prof. Cecilia Zawisza, Prof. Myrian Casamassima (suplente: Prof. Daniel Ferreyra Fernandez)

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA EN SECRETARÍA GENERAL: 10 de abril de 2019 de 8 a 12 h. y de 14 a 18 h.**

**Fecha de publicación del orden de mérito: 16 de abril de 2019 a partir de las 14 h.**

**Fechas de notificación del orden de mérito: 16 de abril de 14 a 17 h y 17 de abril de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.**

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y currículum vitae** de acuerdo con el formato que encontrarán en el siguiente enlace:

[https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/upload/Formato\\_Curriculum\\_Nivel\\_Superior.docx](https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx)

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional

<https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>

y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Inglés, que puede consultarse en:

[https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=2&wid\\_item=70](https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=70)

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la [Guía del Estudiante 2018](#), pág. 7)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el currículum vitae como la propuesta deben ser presentados **en castellano**.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya alumnos inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda **la documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia en **formato digital** a la dirección [seleccionesingleslvjrf@gmail.com](mailto:seleccionesingleslvjrf@gmail.com), el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

## **IMPORTANTE**

- La denominación del documento digital con el **currículum vitae** del candidato deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-CV-Residencia NM-PM-RETIRO
- La denominación del documento digital con la **propuesta de trabajo** deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-Propuesta- Residencia NM-PM-RETIRO
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el **turno mañana**.
- Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.